

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE VISION HOLDING
VISIONHOLD S.A. DE 23 DE MARZO DE 2015.-**

En la ciudad de Quito, calle Humbol N31-55, hoy 23 de marzo del 2015, a las 10h00, estando presentes los señores César Alvarez Villota y Gabriela Alvarez Freile, por sus propios derechos, socios que poseen la totalidad del capital de VISION HOLDING VISIONHOLD S.A., deciden instalarse en Junta General Universal de Socios para informar sobre la constitución de la compañía.

A continuación, la Presidencia dispuso que por Secretaria se lea la lista de Accionistas asistentes a la Junta por sí o representados y el número de votos que les correspondía y/o representaban. La lista de asistentes fue la siguiente:

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL US\$	No. DE VOTOS
César Alvarez Villota, por sus acciones..	8'425.289,00	8'425.289
Gabriela Alvarez Freile, por sus acciones...	10,00	10
TOTAL	8'425.299,00	8'425.299

Actúa como Presidente el señor César Alvarez Villota y como Secretaria Gabriela Alvarez Freile. Cumplidos todos los requisitos formales para la instalación y realización de la Junta, la Presidencia dispuso que se dé lectura al Orden del Día, que consta de los siguientes puntos: 1) Informe de la Administración, 2) Informe del Comisario, 3) Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y 4) Nombramiento de Comisario.

Concluida la lectura del orden del día, la Presidencia lo puso a consideración de los señores Socios y la Junta General procedió a conocer los respectivos puntos en la siguiente forma:

El Presidente da lectura del informe de actividades, presenta a consideración de los socios sobre el ejercicio económico de 2014 y que se adjunta al expediente. El Presidente somete este documento a consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

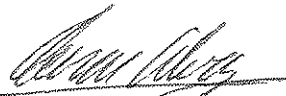
Continuando con el orden del día, la secretaria da lectura al Informe del Comisario, mismo que es conocido y aprobado por la Junta General.

A continuación, la Junta conoce y aprueba sin observaciones, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014. La Presidencia puso a consideración de la Junta dichos estados financieros y la Junta con todos los votos a favor aprobó los citados documentos.

Como último punto del orden del día se designa por unanimidad como Comisario Principal al señor Jorge Vargas por los respectivos períodos.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente dispone un receso de 10 minutos para la redacción del acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se lee y el presente texto y se lo aprueba por unanimidad.

Siendo las 10h30, concluye la reunión firmando para constancia todos los socios.


César Álvarez Villota
SOCIO-PRESIDENTE


Gabriela Álvarez Freile
SOCIA-SECRETARIA